



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I.MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

ORD.: 0 0 0 1 3 4 /

ANT.: Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, realizada el 02 de mayo de 2025.

MAT.: Comunica Acuerdo de Concejo que aprueba Modificaciones al Presupuesto Municipal.

COLBÚN, 02 MAY 2025

DE : SR. LUIS PINTO TRONCOSO.  
SECRETARIO MUNICIPAL.

A : SEÑOR OCTAVIO FUENTES VALDÉS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1. Informo a Ud., que el Honorable Concejo Municipal, en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria, realizada el viernes 02 de mayo de 2025, por acuerdo N°148, aprobó la siguiente Modificación al Presupuesto Municipal:

INGRESOS:

<u>SUPLEMENTACION</u>			<u>M\$</u>
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
08	03	003	Aportes Extraordinarios
			131.662.-
<b>TOTAL</b>			<b>131.662.-</b>

A:

EGRESOS

<u>SUPLEMENTACION</u>			<u>M\$</u>
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
22	06		Mantenimiento y Reparaciones
31	02	004	Mejoramiento Caminos y Puentes Red Vial
31	02	004	Reposición Cubierta PSR Maule Sur
			42.162.-
			83.500.-
			6.000.-
<b>TOTAL</b>			<b>131.662.-</b>

2. Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



LPT/faa

Distribución:

- Indicada.
- Archivo Secretaría Municipal.